

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5150-0023]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0023, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a valoración de la situación en que se encuentra el servicio de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0023]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Presidente del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cómo valora el Presidente de Cantabria la situación en que se encuentra el servicio de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud?

Santander, 20 de octubre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."